

2. *Efectos sociales y económicos.*

La crisis de subsistencias produjo un gran malestar social en nuestro país. Las protestas presentaron diversas formas: desde pequeños alborotos en una localidad, controlados fácilmente por las autoridades; a la revuelta organizada, como es el caso de Valladolid en junio de 1856, desde donde se extendió a otros lugares de la cuenca del Duero. En este caso la represión actuaba sin contemplaciones.

La agitación social tuvo sus repercusiones políticas. Así, como se sabe, los sucesos de junio de Valladolid iniciaron, junto a otros motivos profundos, la caída de Espartero y el deslizamiento gubernamental hacia la derecha. El edificio de la reacción quedaría coronado tras el nombramiento por la reina Isabel II de Narváez, el "hombre fuerte" del momento, como jefe de Gobierno el 13 de octubre de 1856. Su programa político se limitó a restablecer el régimen de 1845 o Década Moderada.¹⁶

Por nuestra parte no hemos encontrado ningún tipo de alboroto o protesta manifiesta para Albacete. ¿Se mantuvo sorda y controlada? Lo que sí es cierto es que las autoridades del momento se plantearon el problema y sus posibles consecuencias. De la lectura de las "Actas de acuerdos municipales" se obtienen noticias en este sentido.¹⁷ En la sesión ordinaria de 7 de junio de 1856 se dio lectura de un oficio del Gobierno Civil de la provincia, fechado el día 5 del mismo mes, en el que se manifestaba "que la subida que ha experimentado en estos últimos días el precio del pan, la encontraba injustificada si se atiende al valor de los granos en el mercado, a que la cosecha de cereales parece regular, y a la circunstancia no despreciable de haber bastantes existencias en los

16. Para los acontecimientos de Valladolid y sus repercusiones políticas la bibliografía es muy abundante. Aquí citamos algunos: ARTOLA, Miguel: "*La burguesía revolucionaria...*", op. cit. págs. 227-228; TUÑÓN DE LARA, Manuel: "*La España del siglo XIX*", Barcelona, 1974, págs. 159 y ss.; SANCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás: "*La crisis de subsistencias de 1857*", op. cit., págs. 57 y ss.; KIERNAN: "*La revolución de 1854 en España*", Madrid, 1970, cap. XVI y XVII; CARR, Raymond: "*España 1808-1939*", Barcelona, 1970, págs. 251. No he podido consultar el libro, muy interesante, de C.E. Lida: "*Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX*", Madrid, 1972.

17. Las correspondientes al año 1856 se encuentran en el Legajo 249, sección Municipios del A.H.P.